LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CLAUDIA MARIA QUIROZ AGUDELO Cédula 1000453088 (Madre), IVAN JHOVAMY JARAMILLO BARRERA Cédula 98712780 (Padre), BLANCA STELLA DEL ROSARIO BARRERA CARMONA Cédula 21386843 (Otro Cuidadora de la NNA), DARIO ALBERTO JARAMILLO MELO Cédula 71579955 (Otro Cuidador de la NNA) de GUADALUPE JARAMILLO QUIROZ Registro de nacimiento 1018377145, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N° 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 26/07/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11061163

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/07/2022

Desfijar el: 29/07/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA CATALINA ESCOBAR BARRENECHE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Casa de Justicia 20 de Julio
Antioquia - Medellín